

FEBRERO 2025

Empleo en el sector público

A cuánto llegó el recorte de personal en los primeros 15 meses de gestión del Presidente Milei

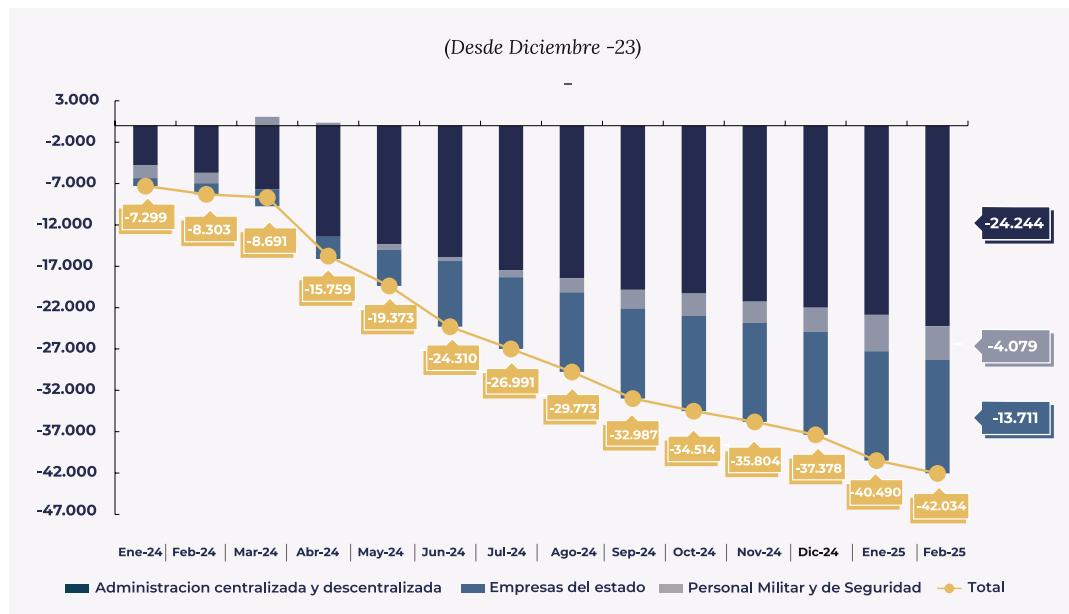


**Ministerio de Desregulación
y Transformación del Estado**
República Argentina

**Secretaría de Coordinación
Legal y Administrativa**

Durante los primeros 15 meses de su mandato, el Presidente Javier Milei implementó una profunda reestructuración del sector público al eliminar más de 42 mil puestos de trabajo, lo que equivale a una reducción del 8,4% del personal. Esta reestructuración ha permitido generar un ahorro anual total de 1.635 millones de dólares.

Figura 1. Diferencia acumulada en la cantidad de puestos de trabajo

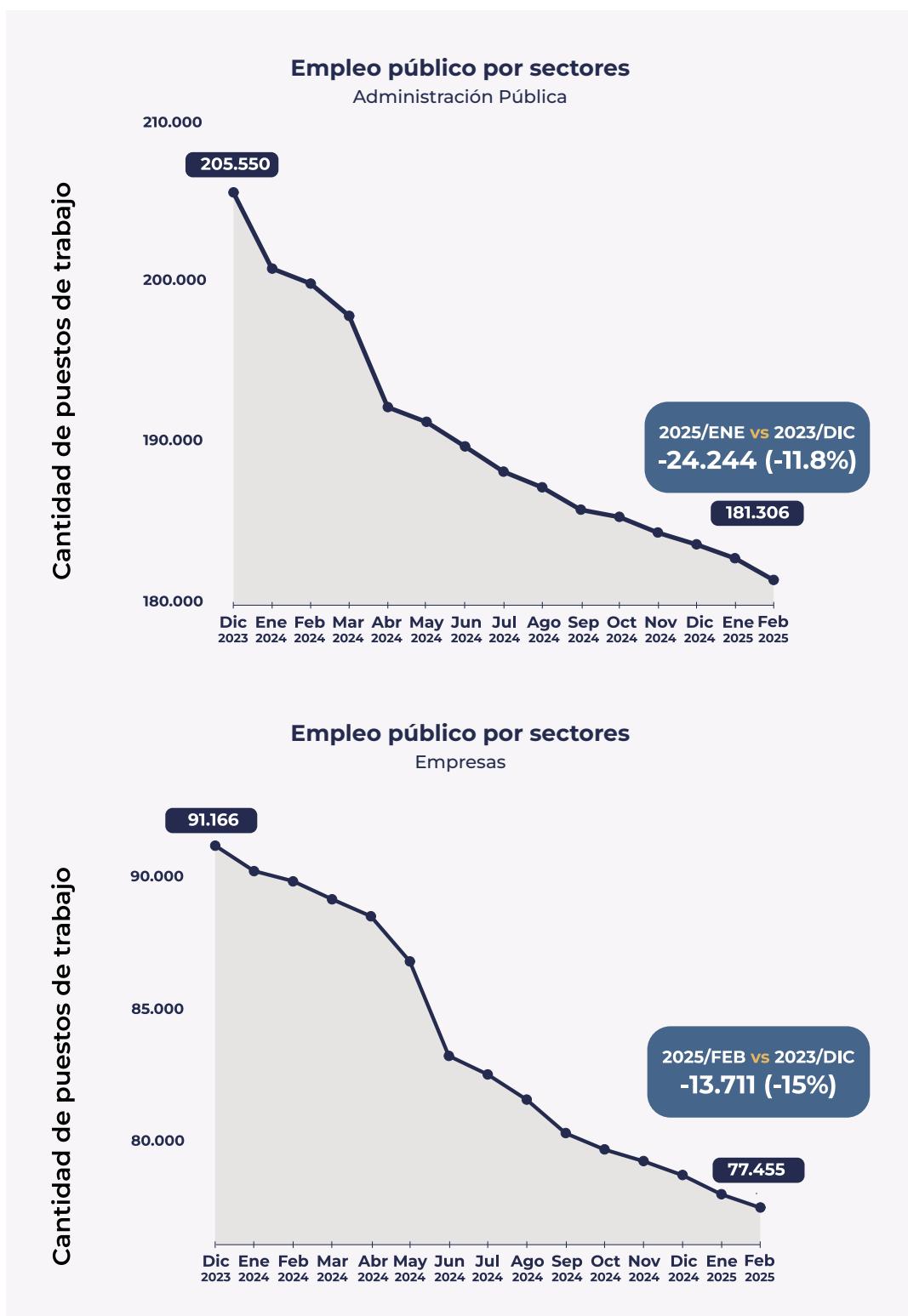


Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIRHU (Sistema Integrado de Recursos Humanos)

Cantidad de puestos de trabajo por sector

Entre diciembre de 2023 y febrero de 2025, el empleo en el sector público se redujo un 8,4%, lo que equivale a la eliminación de 42.034 puestos de trabajo. Al desglosar los datos se destacan las caídas en la Administración Pública Nacional (APN) y las empresas estatales. En este período, la APN redujo su personal en un 11,8%, mientras que en las empresas estatales la disminución alcanzó el 15 por ciento.

Figura 2. Empleo público por sectores



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIRHU (Sistema Integrado de Recursos Humanos)

Cantidad de puestos de trabajo en el sector APN por modalidad de contratación

Durante los primeros 15 meses de gestión del Presidente Javier Milei se observó un descenso en los diversos tipos de vinculación laboral en el sector de la APN. El número de empleados de planta permanente y transitoria cayó un 6%, mientras que el personal contratado bajo la Ley Marco (Ley 25.164) y los empleados con contratos LOYS (monotributistas bajo el Decreto 1109/17) experimentaron descensos mucho más pronunciados, del 18,6% y 50,7%, respectivamente.

Ahorro por reducción del personal

Considerando los números de febrero de 2025, la reducción de personal en el sector público genera un ahorro anual de 817,5 millones de dólares en sueldos. Se estima, con amplio consenso, que el costo total de cada empleado duplica su salario debido a gastos en infraestructura laboral, tales como el espacio de oficina, mobiliario, equipos electrónicos, suministros y servicios varios. Teniendo en cuenta estos factores, el ahorro anual total alcanza los 1.635 millones de dólares.

Dentro del sector de la Administración Pública Nacional (APN), el ahorro varía según el tipo de contrato. La reducción de personal fue particularmente significativa en los contratos regidos por la Ley Marco, donde el ahorro anual en sueldos ascendió a 216 millones de dólares, mientras que el ahorro total, al considerar los costos de infraestructura laboral, alcanzó los 432 millones de dólares. En el caso del personal bajo modalidades permanente y transitoria, el ahorro anual en sueldos fue de 190 millones de dólares, con un total de 380 millones de dólares al incluir los costos adicionales. Por último, en los contratos LOYS, el ahorro anual en sueldos se estimó en 61 millones de dólares, alcanzando un total de 122 millones de dólares al considerar los gastos en infraestructura laboral.

Metodología

Para calcular el ahorro total en sueldos se utilizó el salario promedio ponderado de febrero de 2025 según el tipo de contratación, basado en datos del Informe Trimestral de Ocupación y Salarios de la APN. En primer lugar, se determinó el salario promedio ponderado para cada categoría de empleo, teniendo en cuenta la participación de los empleados en cada rango salarial. Luego, se calculó el salario anual de cada categoría de empleo, se convirtió a dólares de febrero de 2025 y se multiplicó por la cantidad de personas desvinculadas a ese mismo mes, lo que permitió estimar el ahorro anual generado por esta restructuración. En el

caso de las Empresas del Estado y el Personal Militar y de Seguridad, se utilizó como referencia el salario promedio de la APN.

Por otro lado, bajo la premisa ampliamente consensuada de que el costo total de cada empleado duplica su salario -debido a gastos adicionales en infraestructura laboral, como espacio de oficina, mobiliario, equipos electrónicos, suministros y otros servicios-, para estimar el ahorro total anual generado por la reducción de personal se multiplicó el ahorro en sueldos por un factor de dos.

Sin embargo, esta estimación debe considerarse conservadora, ya que el consenso sobre la duplicación del costo laboral proviene principalmente del sector privado, donde los salarios suelen ser significativamente más altos que en el sector público. Dado que en la administración pública los sueldos son menores, es posible que la proporción entre costos adicionales y salario sea aún mayor, lo que implicaría un ahorro real superior al estimado bajo esta metodología¹.

Conclusión

A febrero de 2025, la gestión del Presidente Javier Milei ha logrado un ahorro anual significativo de 1.635 millones de dólares mediante la reducción de personal en el sector público. Esta medida refleja el compromiso del Gobierno con la reducción del gasto público y su determinación de cumplir con las promesas de eficiencia y austeridad en la administración pública. La estrategia se profundizará este año con mayores reducciones de personal y la eliminación de áreas que no cumplan una misión esencial.

¹-Cabe aclarar que en este informe no se estimó el ahorro a perpetuidad, sino que se calculó el ahorro anual asociado a la reducción de personal en el sector público. Esta diferencia metodológica es importante para interpretar correctamente los resultados.

